



Bodegas Riojanas S.A, (en adelante “Bodegas Riojanas” o la “Compañía”), de conformidad con lo establecido en los artículos 227 y 228 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En la reunión del Consejo de Administración de la Compañía celebrada 23 de julio de 2024, Don Jose Ignacio Castillo Cebrian fue nombrado Vicepresidente del Consejo de Administración de Bodegas Riojanas, cargo que ya venía desempeñando como representante de la Sociedad VAN Gestión y Asesoramiento Empresarial, S.L.

En Cenicero, a 31 de julio de 2024

Javier Pérez - Itarte
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN